

689 Policías de la SSC detienen a un hombre por homicidio doloso y lesiones por arma de fuego en Tlalpan

Publicado el 21 Abril 2019

Comunicado 689

- El presunto implicado agredió a tres personas, dos murieron y uno más resultó lesionado por arma de fuego.
- Se aseguró un arma de fuego tipo pistola, calibre 380 milímetros.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, a cargo del maestro Jesús Orta Martínez, adscritos al Cuadrante del sector Fuente, arrestaron a un hombre acusado de homicidio doloso y lesiones por arma de fuego, en calles de la colonia Miguel Hidalgo, en la alcaldía Tlalpan.

Alrededor de las 23:50 horas del día de ayer, los operadores del Centro de Comando y Control (C-2) Sur emitieron la emergencia de lesionados por disparos de arma de fuego en la calle Felipe Ángeles esquina Vitalesio Robles.

Al llegar a la ubicación referida, los oficiales que realizaban funciones de seguridad, como parte de la Estrategia de Proximidad por Cuadrantes, encontraron a tres personas tiradas sobre la cinta asfáltica, por lo que solicitaron servicios de emergencia.

Curiosos señalaron al presunto como responsable de agredirlos, quien se encontraba en aparente estado de ebriedad, y se indicó a los policías que el motivo fue por una riña entre vecinos.

En una rápida acción, los oficiales arrestaron a un hombre de 55 años de edad, y de acuerdo al protocolo de actuación policial se le realizó una inspección preventiva, donde se le halló en poder de un arma de fuego, tipo pistola, calibre 380 milímetros.

Al lugar acudieron paramédicos, quienes certificaron el deceso de dos personas, un hombre de 31 y una mujer de 40, ambos por disparo de arma de fuego; en tanto, un hombre 41 años resultó lesionado con un impacto en el pecho, con entrada y salida, por lo que fue trasladado al hospital Ajusco Medio para su atención médica.

Al indiciado se le comunicó su derecho a guardar silencio, contar con un abogado e informar a un familiar sobre su detención por parte de la Policía Preventiva de la Ciudad de México, antes de ser presentado a la Agencia del Ministerio Público de la Coordinación Territorial TLP-4, para definir su situación legal.

Prevenir y salvaguardar la integridad de los ciudadanos es el compromiso de la SSC capitalina, por lo que, pone a sus órdenes el 911, la aplicación para teléfonos inteligentes "Mi Policía" y el número 52089898, para solicitar apoyo en materia de seguridad.

COMPARTIR



IMPRIMIR

